

Santa Ana, 20 de Junio de 2025

Sr. Mixson Pelaez

Presidente del Gad Parroquial de Santa Ana.

Presente.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente hago llegar las preguntas para el proceso de rendición de cuentas - Periodo Fiscal 2024.

- Cuales son los estudios definitivos de la vía Centro Parroquial - Salado, en donde se RECOMIENDE el método constructivo aplicado.
- ¿Cuál fue la razón por la que no se ejecutaron las obras complementarias, tales como cunetas, subdrenes, bordillos, cabezales y muros en la vía Centro Parroquial – Salado, considerando que dichas obras son elementos fundamentales para garantizar la durabilidad y funcionalidad de la calzada?
- Indicar si ya se realizó la recepción de la obra provisional o definitiva de la obra vía Centro Parroquial – Salado; se solicita entregar actas y toda documentación de la fase preparatoria, precontractual y contractual.
- Presentar los informes de los vocales respecto a la fiscalización de la vía Centro Parroquial – Salado.

¿Por qué existen tantos siete procesos en estado “DESIERTO” en el portal de compras públicas?

- Porque no se sube toda la información de la etapa contractual en los procesos de contratación, ya que la mayoría se encuentra en “Adjudicado”. En algunos casos no hay los contratos de la obras.
- Porque La información de la LOTAIP no se encuentra actualizada en la página institucional, considerando que hay un técnico informático.

- Hay actas de entrega-recepción con los presidentes de cada comunidad de la compra de los materiales de construcción dentro del contrato PP-ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA AMPLIACIÓN DE LA CASA COMUNAL DE TEPAL, PP-ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL RECAPEO DE LA CANCHA DE VOLEY DEL CENTRO PARROQUIAL, PP ADQUISICIÓN MATERIALES PARA LA CASA COMUNAL DE SIGSICOCHA Y MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA COLEGIO DANIEL HERMIDA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ANA, CANTÓN CUENCA, PROVINCIA DEL AZUAY.

- Cuando se ejecutó el contrato "ADECUACIÓN CAMERINOS EN LA COMUNIDAD DEL CHORRO", ya que esta obra se encuentra en ejecución en el portal de compras públicas.

- Existen las actas de entrega-recepción con los presidentes de cada comunidad. del contrato "MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS COMUNITARIAS: PP - Construcción de un bar en el espacio comunitario de la Playa de los Ángeles. PP - Mantenimiento área comunal Barzalitos. PP - Ampliación de la cubierta del graderío de la cancha comunal de San Pedro. PP - Cambio de cubierta de la casa comunal de Ingapirca. PP - Adecuación de baterías sanitarias en área comunal de San Miguel, valor de la obra \$37.379.78. No hay contrato en la SERCOP.

- ¿Cuál es el informe que presenta el administrador de toda la etapa contractual del contrato "MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS COMUNITARIAS: PP - Construcción de un bar en el espacio comunitario de la Playa de los Ángeles. PP - Mantenimiento área comunal Barzalitos. PP - Ampliación de la cubierta del graderío de la cancha comunal de San Pedro. PP - Cambio de cubierta de la casa comunal de Ingapirca. PP - Adecuación de baterías sanitarias en área comunal de San Miguel. Por lo que debe haber actas de entrega y recepción.

- Porque el administrador del contrato de "SERVICIO DE TRANSPORTE MIXTO QUE INCLUYE CONDUCTOR PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA ANA" SIE-GADPRSANTANA-2024-2. Permitió que preste los servicios una camioneta particular.

- Existen las hojas de ruta, reporte de los recorridos con hora de inicio y final del "SERVICIO DE TRANSPORTE MIXTO QUE INCLUYE CONDUCTOR PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA ANA" SIE-GADPRSANTANA-2024-2.

- Existen el informe por parte del administrador, los cuales fueron presentados para el pago respectivo del contrato "SERVICIO DE TRANSPORTE MIXTO QUE INCLUYE CONDUCTOR PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA ANA" SIE-GADPRSANTANA-2024. Estos informes deben estar ingresados por secretaria.

- ¿Cuánto es el valor que se canceló por el contrato "SERVICIO DE TRANSPORTE MIXTO QUE INCLUYE CONDUCTOR PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA ANA" SIE-GADPRSANTANA-2024-2?

- Hay informes por parte del administrador, los cuales fueron presentados para el pago respectivo; estos informes deben estar ingresados por secretaria, del contrato SERVICIO DE TRANSPORTE DE AUTOBUSES PARA LOS BENEFICIARIOS DE LOS PROYECTOS SOCIALES Y PRODUCTIVOS EJECUTADOS POR EL GAD DE SANTA ANA, CANTÓN CUENCA, PROVINCIA DEL AZUAY 2024. FI-GADPRSANTANA-2024-01

- Cuánto es el valor del contrato, SERVICIO DE TRANSPORTE DE AUTOBUSES PARA LOS BENEFICIARIOS DE LOS PROYECTOS SOCIALES Y PRODUCTIVOS EJECUTADOS POR EL GAD DE SANTA ANA, CANTÓN CUENCA, PROVINCIA DEL AZUAY 2024. FI-GADPRSANTANA-2024-01.

- Hay el INFORME DE FISCALIZACIÓN Y ADMINISTRADOR de toda la etapa contractual DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍO EN LA COMUNIDAD DEL CHORRO, PARROQUIA SANTA ANA MCO-GADPRSANTANA-2024-0002.

- ¿QUÉ PRECIO TIENE EL VALOR DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍO EN LA COMUNIDAD DEL CHORRO, PARROQUIA SANTA ANA MCO-GADPRSANTANA-2024-0002?

- Donde se realizó la colocación de geomenbrana y el costo de este proyecto.

- Se realizó la adquisición de plantas medicinales; ¿a qué organización o comunidad se entregó y valor total del proyecto?

- ¿Cuál es el favor que se pagó? El proyecto que se presentó para la contratación de servicios de organización del evento WAWA CARNAVAL SANTA ANA 2024 y el proyecto.

- Cuáles son las vías a las que se dio mantenimiento y el costo total.

Hay el valor de una ínfima con el objetivo de compra donde indica la adquisición de insumos agropecuarios para las 21 comunidades; indicar qué comunidad se benefició con acta de entrega-recepción.

- Servicios de capacitación para las personas que practican la medicina ancestral andina: cuánto es el valor que se canceló, cuántas personas se capacitaron.

- Porque no se realizan los asfaltos en las vías de la parroquia Santa Ana.

- ¿Por qué no se construyen las camineras de los Laureles - CODESA considerando que hay estudios realizados?

- ¿Cuál es la situación de la consultoría para el diseño de la casa de servicios parroquiales para la Parroquia Santa Ana que tiene una suspensión del plazo desde mayo de 2023 y no se ha reanudado hasta la fecha porque no se ha logrado sanear los predios?.

¿Se está considerando el perjuicio a la Parroquia por la demora en el desarrollo de los estudios y futura construcción de ese equipamiento?

- ¿Se ha considerado que el consultor pudiera hacer una demanda por el perjuicio que se le está ocasionando al no poder continuar con los estudios y cerrar el contrato? A no ser por circunstancias de su responsabilidad.

- Cuáles son las fiscalizaciones que realizaron los vocales.

- Se dé a conocer el documento que le habilitó al presidente salir de viaje al exterior y el costo de los gastos, y el respectivo informe de su viaje.

- ¿Cuáles son las obras que ejecutaron los técnicos de Ambiental, Producción y Social?

- ¿Qué funciones realiza la Lcda.? Yolanda Bueno.

- Porque no se ha publicado el plan operativo anual 2024, documento que permitiría revisar la ejecución de las obras propuestas con sus respectivos costos.

- En el POA 2024 se consideró ejecutar los presupuestos participativos de las 21 comunidades; cuánto es el valor que se ejecutó en cada comunidad e indicar las obras.

Atentamente.

Jenny Verónica Inga

Tel: 0985707999

C.C. CONSEJO DE PLANIFICACION



Consultas para la rendición de cuentas del Gad de Santa Ana.

Efrén León Bernal <eleon1421@gmail.com>

Wed, Jun 11,
9:19 PM

Estimados

Dentro de la rendición de cuentas del Gad de Santa Ana me gustaría que se de a conocer y explicar de la mejor forma técnica, en el PDOT actualizado de Santa Ana se refiere a "Fortalecer al sector ganadero a través de un manejo integral con un enfoque de sostenibilidad, hasta el 2027"

Preguntas con enfoque de economía sobre el PDOT del GAD de Santa Ana (Cuenca)

1. Sobre sostenibilidad y eficiencia

¿Cómo define el GAD "sostenibilidad" en el contexto ganadero? ¿Incluye criterios de rentabilidad económica y autosuficiencia del productor?

¿Se ha evaluado el retorno sobre la inversión (ROI) de las intervenciones planificadas?

¿Cuál es la huella económica y ambiental actual del sector ganadero de la parroquia? ¿Se mide periódicamente?

2. Sobre innovación y tecnología

¿Qué mecanismos están previstos para facilitar el acceso a tecnologías sin subsidios directos?

¿Quién decide qué tecnologías son transferidas y con base en qué criterios técnicos y de mercado?

¿La innovación parte de la demanda real del productor o desde el escritorio del planificador público?

3. Sobre mercado y libertad económica

¿Qué incentivos se están creando para atraer inversión privada o asociaciones libremente pactadas entre productores e industriales?



4. Sobre evaluación de impacto

¿Cómo se medirá el impacto económico de estas acciones en la productividad real del sector ganadero hasta 2027?

¿Existe un sistema de monitoreo público y transparente que evalúe si la capacitación y transferencia de conocimiento fueron aplicadas y con qué resultados?

¿Qué mecanismos están previstos para retirar programas o acciones ineficientes, evitando su mantenimiento solo por razones políticas?

5. Sobre institucionalidad y gasto público

¿Cuál es el costo total proyectado de este eje en el PDOT y cómo se financia?

¿Es sostenible sin recurrir a endeudamiento?

¿Qué porcentaje de los fondos se destina a gestión burocrática versus ejecución directa y efectiva en territorio?

De igual manera en el PDOT se habla del objetivo de “mejorar los índices de soberanía alimentaria para reducir la desnutrición”

PREGUNTAS PARA EVALUAR EL OBJETIVO DEL PDOT

1. Sobre el concepto de soberanía alimentaria

¿Implica autosuficiencia local forzada o acceso libre y competitivo a alimentos?

¿No sería más eficiente garantizar “seguridad alimentaria” con libertad de comercio en lugar de “soberanía” que puede implicar proteccionismo?

2. Sobre el enfoque productivo

¿Qué incentivos se proponen para que el productor local compita en calidad y precio en lugar de ser sostenido por subsidios o compras estatales?

¿Cómo se integran los pequeños productores a cadenas de valor con demanda real sin intervención distorsiva del mercado?

3. Sobre resultados y medición

¿Cuál es la línea base actual de desnutrición y qué métricas específicas se utilizarán para evaluar el impacto?



¿Qué porcentaje del mejoramiento de los índices dependerá de mayor acceso al mercado versus asistencia estatal?

4. Sobre costos y eficiencia del gasto público

¿Cuál es el presupuesto destinado y cuál será el costo por beneficiario? ¿Se comparó con programas privados o mixtos con mejores resultados?

¿Hay mecanismos para suspender o redireccionar fondos si no se alcanzan resultados medibles?

5. Sobre apertura y libertad económica

¿Cómo se fomentará la inversión privada, alianzas público-privadas o participación de supermercados, ONGs o fundaciones sin control estatal?

6. Sobre el consumidor

¿Qué estrategias existen para garantizar libertad de elección y acceso a productos de calidad? (Mercado).

Dentro de los proyectos establecidos en el área económico productiva, se establece:

‡ PROYECTO 1.- Manejo Integral del Sector Ganadero con enfoque de sostenibilidad.

Con estrategias:

-Módulos de capacitación teórico práctico serán los siguientes:

‡ Manejo de potreros, parcelas demostrativa con la entrega de kits.

‡ - Fertilización y corte de igualación.

‡ - Primeros Auxilios Veterinarios.

‡ - Higiene del Ordeño e Utensilios.

- Inseminación Artificial.

‡

‡ PROYECTO 2: Impulso a la Agricultura Familiar.

Con estrategias:

- Elaboración de semilleros.

- Manejo de plagas.

- Elaboración del COMPOST.

- Capacitación en Hidroponía.

- Establecimiento de la escuela de Hidroponía.

¿Cuánto se a desarrollado y porcentaje de cumplimiento?

¿Cual es la inversión actual para el cumplimiento de los proyectos?



¿Cuál es el gasto burocrático versus la ejecución directa?

Quedo atento a sus comentarios y confirmación del recibido.

Saludos

Efrén León Bernal



G.A.D. Parroquial

**Santa
ANA**

Administración 2023 - 2027



Patricio Morales Matute <opmm2786@gmail.com> Jun 22, 2025, 8:30 PM
(13 days ago)

Buenas noches estimados sres GAD Santa Ana,

Mediante el presente envío unas consultas que espero puedan ser respondidas en el proceso de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal del año 2024.

1.- Entre las propuestas de campaña y en lo determinado por el PDOT se encuentra la necesidad de capacitar a los miembros de los Comités de Desarrollo en diferentes temáticas, una de ellas y a mi criterio la más importante, en el tema de cómo funcionan los procesos de contratación pública.

Consulta, durante el año 2024, cuántas capacitaciones se han impartido? Cuántas personas han participado? Y cuál ha sido la inversión en esta actividad en caso de que se haya desarrollado?

Lo anterior resalta el hecho de que cuando tengamos dirigentes capacitados, podrá haber una mejor articulación en la ejecución de los diferentes proyectos dentro de la parroquia. Caso contrario todo se resume en una serie de inconformidades al suponer que los tiempos de ejecución son demasiado extensos y la cantidad de proyectos ejecutados mínimos.

2.- Durante el año 2024 se realizó la firma de un convenio o similar con el Gobierno Provincial del Azuay, para la realización del bacheo en la vía que conduce hasta la Unión, en el tramo comprendido entre el puente de Santa Ana y los límites del sector conocido como La Libertad. En este convenio el GAD parroquial había comprometido una parte de recursos para el desarrollo de esta intervención. Aunque los trabajos iniciaron a finales de diciembre e inicios de enero de 2025.

Consulta, Cuál ha sido el seguimiento que se le ha dado a la ejecución de los trabajos realizados por el Gad Provincial, toda vez que del total del bacheo realizado, aproximadamente entre el 40 al 60% este momento se encuentra agrietado, fisurado, y en muchos casos destruido completamente? La obra ha sido recibida hasta la presente fecha? Ha habido un pronunciamiento del Gad parroquial sobre la inconformidad con los trabajos realizados?

3.- Uno de los principales problemas que tenemos a nivel de parroquia es la desunión, desorganización y mala comunicación. Lo cual se acrecenta y se agrava con los diferentes comentarios y opiniones malintencionadas que se colocan y difunden en las redes sociales. El daño que se genera como sociedad



en nuestra parroquia se ha vuelto incalculable. Se ha agudizado la fractura social que inició hace varios años atrás y si no se toman cartas en el asunto, nadie sabe en qué puede derivar en el futuro. En este sentido pregunto: ¿qué acciones han tomado como Gad parroquial para que esto disminuya? ¿Se ha analizado esta problemática a nivel de junta en pleno y las consecuencias de no tomar acciones? ¿Qué estrategias se han considerado para mejorar la comunicación desde la administración del Gad parroquial para que la información que llegue a los habitantes de Santa Ana, sea veraz y oportuna? ¿Se ha evaluado por qué la información que se envía a los comités de desarrollo no siempre es difundida a los habitantes de las comunidades? Por qué no ha habido ningún pronunciamiento de los vocales ante comentarios de redes sociales totalmente mal intencionados en dónde se menciona palabras tan fuertes como “robo de recursos”, “sueldos jugosos”, ¿etc al interior del Gad parroquial?

4.- En el año 2023 desde el ente competente (contraloría) se había notificado a la administración del Gad parroquial, que se debía solicitar la recuperación o devolución de valores que fueron injustificadamente recibidos por vocales de las dos administraciones anteriores.

En este sentido pregunto: En qué ha quedado dicho proceso? Todas las personas involucradas han realizado la devolución de los valores correspondientes? Si no se ha realizado dicha devolución, cómo ha procedido esta administración durante el periodo fiscal 2024 para dar cumplimiento a lo solicitado por el ente competente?

Las interrogantes que se plantean mediante este correo en ningún momento pretenden ser ofensivas o salirse fuera de los límites que definen el proceso de rendición de cuentas. Sin embargo, son cuestionamientos importantes que se deben resolver por el bien de la parroquia y buscando siempre una mejora continua en la administración del Gad parroquial.

Espero que estas inquietudes sean tomadas en cuenta en la rendición de cuentas del periodo fiscal 2024.

Nombre: Patricio Morales Matute

Ci: 0104728555

Celular: 0994975954

Comunidad: Laureles

Saludos cordiales